

# SIEMPRE LO HEMOS TENIDO CLARO

En el último Montejurra se vendieron unas reproducciones de la medalla conmemorativa de un acto que el 25 de julio de 1908 se celebró en Zumarraga (Guipuzcoa) que reunió a unos 40.000 carlistas de todo Euskal Herria; también estuvo de incógnito Don Jaime hasta que, ante la sospecha de haber sido descubierto, hubo de pasar la muga.

Un acto más, podría pensarse, pero no, la trascendencia del mismo queda reflejada en la propia medalla que publicamos. En ella en la parte correspondiente a su anverso, además de lugar y fecha, puede leerse rodeando el árbol de Gernika con una cruz sobremontada (ya se sabe: el viejo símbolo cristiano de "el árbol sobre la Cruz") "Navarra, Aláva, Vizcaya, Guipuzcoa", o sea, ni más ni menos que los cuatro herrialdes intra pirenaicos, representados en la misma medalla por cuatro brazos que estrechan sus manos.

Al año siguiente, exactamente porque también fué en julio, se celebró en Gernika, la conmemoración del XXXIV aniversario de la Jura de los Fueros de Biscaia por Carlos VII. Don Carlos, en un mensaje que sería el último de su vida, pues falleció el día 18 del mismo mes, enviado, como es lógico, a través del Jefe del Partido Bartolomé Feliu y que se hizo llegar al que se denominaba "Delegado de Vascongadas y Navarra" (como se ve siempre existió cargo similar al de Secretario del actual Euskadiko Karlistak Alderia-EKA) Tirso de Olazabal, el Rey renovaba su Juramento. Naturalmente

también sería un acto para los militantes de los cuatro herrialdes de este lado de los Pirineos, y se creó igualmente una medalla en recuerdo del acto con la leyenda en euskara: "Neure Euskaldunal Comutagarri. 1875". Siempre se actuó conjuntamente, así en 1846, cuando se creó en la frontera la "Junta Provisional Vasco-Navarra"...

El Partido Carlista actual, como se ve, no ha inventado absolutamente nada y sigue siendo leal y coherente con su historia. Del mismo modo que así actuaría cuando formó parte junto con los nacionalistas del PNV de la comisión encargada de la redacción y presentación en el Parlamento de Madrid del proyecto de "Estatuto de Estella" para Euskadi, aunque muy pronto abandonaría oficialmente tal claro posicionamiento, al que había sido fiel en sus cien años de existencia, debido a los efectos de la infiltración reaccionaria que el ingreso de los integristas en el Partido produjo tras la muerte de Don Jaime en 1931, nefasta infección que daría como resultado el apartamiento y la traición de los constantes posicionamientos políticos carlistas y, en fin, la participación en la criminal estafa de la guerra de 1936-39.

Solo treinta años después el Partido Carlista pudo romper la costra que le atenazaba y volver a reencontrar el camino perdido, el de la "Federación de Repúblicas Sociales", y el de la opción por su propio destino de todos los pueblos de las Españas, el del respeto por la



*Euskal Herria, fué de siempre una realidad para el Partido Carlista.*

voluntad a pertenecer a un Estado que solo puede entenderse como posterior y resultado de las partes que lo integran; hubieron de pasar tres décadas para que el Partido volviera a defender el soberanismo y la autodeterminación contenidas en los fueros (las libertades que el pueblo por sí y para sí legislaba, se autoconcedía, no los autonomismos o las estructuras supuestamente descentralizadoras que desde un constitucionalismo ajeno son impuestas de modo inexcusable).

## "EL PI DE LES TRES BRANQUES"

No creo que se pueda negar la fascinación que "el querido ejemplo vasco" ha tenido siempre para los demás movimientos nacionalistas. Al igual que para los vascos y restantes partidos de similar ideología fué admirada y envidiada la clara toma de conciencia nacionalista de la burguesía catalana, así como que en todos, absolutamente en todos los nacionalismos se dé el implícito, a veces vergonzante reconocimiento de que el Carlismo ha sido la madre natural del pensamiento de liberación, de reencuentro con su propia libertad, de cuantas nacionalidades componen las Españas.

En mutua fraternización y hallazgo de posiciones en común, hasta los símbolos han tenido un destacado protagonismo, del que, además, y como siempre en toda corriente de liberación popular, el Partido Carlista ha ostentado una posición prominente.

De todos es sabido que para Euskal Herria el símbolo máximo, corporeo, de su propia identidad es el Arbol de Gernika, mitificado por su mismo

significado foral. En el siglo XIX, tiempo de reencuentros con la propia historia, todos los invocantes de signos diferenciadores resucitaban o inventaban mitos y fetiches que les distinguieran y que a la vez, fueran motivo de aglutinación para militantes y atractivo para nuevas adhesiones. Los catalanes también encontraron "un árbol", y ese fué un curioso pino centenario situado en el Berguedá y que debe su fama a estar formado por tres brazos que surgen desde la base -"El pi de les Tres Branques"- mitificado por mossèn Cinto Verdaguer, y al que por no poder atribuir, como al de Gernika, contundentes razones histórico-políticas forales, Verdaguer le obtuvo una doble religioso-política: no solo, los tres brazos, son representación de la Santísima Trinidad sino, también, "el símbol vivent i misteriós del reialme de Don Jaume, arbre gegant de tres branques, que es diuen Catalunya, Mallorca i València", haciendo seguidamente y sin disimulo alguno una clara alusión al árbol vizcaíno pero en un tono de pretenciosa autojustificación

por copiar el símbolo vasco: "els biscains no el tenen pas com el nostre tan formós i tan gran (después a principios del siglo XX se secaría y ahora, como el vasco, aunque perdura su esqueleto, le sustituye uno nuevo), i de doble significació religiosa i patriòtica i l'himne inspirat del Gernikako Arbola, es llur himne nacional...", o lo que es lo mismo, "aprended catalanes de los vascos que teniendo un árbol menos frondoso lo han convertido hasta en inspirador de su himno nacional..."

los carlistas asumirían de inmediato ese nuevo símbolo de la nacionalidad catalana -"l'arbre sagrat de la Pàtria" según otra magnificación de mossèn Cinto en 1901-, tanto que ese mismo año, el carlista Marià Vayreda (uno de los clásicos de la Renaixença literaria catalana con su "Records de la darrera carlinada") al referirse en una publicación comarcal al daño intencional hecho a uno de los tres brazos del pino, exclama "jo m'esfereixo pensant quin serà dels tres lemes de nostra bandera el representat per aquella branca que es vol tòrcer com si es sentís defallir al pes d'una monstruositat", con lo que puede comprobarse -"quin serà dels tres lemes de nostra bandera"- que los carlistas ya habían hecho suyo dicho árbol, al igual que el bardo carlista Iparraguirre también se enamoró del de Gernika motivando su bellissimo himno.

Tan propio y simbólico lo consideraron los carlistas que lo eligieron como punto de origen para el último levantamiento catalán del siglo XIX (29 de octubre de 1900). Tal día Josep Grandía Soler, el "Nai de Vallcebre", reunió bajo el por entonces frondoso árbol a los hombres de su partida, en un acto cargado de significado de unión y defensa de la tierra a la que pertenecían.

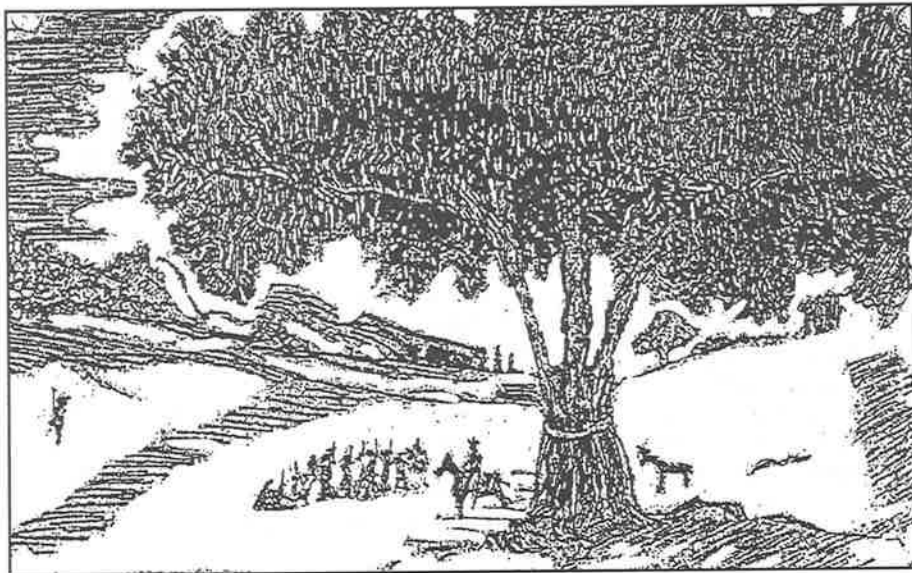
Desde entonces los carlistas participaron en diversos aplecs en torno al pino-emblemático por libre decisión y aceptación del pueblo catalán -incluso hasta el año 1980 el Partido Carlista de

la primera mitad del siglo XX promovió muchos actos en la Catalunya profunda, en el corazón de Cataluña. A uno de ellos, el aplec del Santuari de Butsenit, celebrado en 1908, asistió Francesc Macià (fundador después del "Estat Català" y primer President de la Generalitat de Catalunya tras su restauración el año 1931) quién se entusiasmó tanto con la propuesta federal carlista que llegó a dirigirse públicamente a la comisión organizadora del acto ofreciendo su espada (aún era comandante del arma de Ingenieros). Posteriormente su posicionamiento ideológico, y también debido a la actitud del gobierno central respecto a las aspiraciones catalanas, le hizo derivar hacia el nacionalismo extremo.

## "LA SOLIDARITAT"

Nadie puede negar la constante actitud y práctica carlistas respecto a la defensa de la libre decisión de los pueblos que constituyen las Españas, y la permanente intervención del partido en cuantos movimientos que hasta 1936 se produjeron, especialmente en Euskadi y en Catalunya, encaminados a su completa recuperación nacional. Tal vez el hecho más conocido sería el del destacado protagonismo del Partit Carlí catalán en la Solidaritat el año 1906. La Solidaritat ha sido definida por el profesor Borja de Riquer como "Primer moviment unitari català creat a partir del fet nacional". Un conjunto de fuerzas (Partit Carlí, Lliga Regionalista, Centre Nacionalista Republicà, Unió Catalanista, los republicanos federales y una parte de Unió Republicana) o sea, la práctica totalidad de los partidos con implantación en Catalunya, excepto los de siempre: los monárquicos y el de Lerroux, invento financiado desde el Ministerio de Interior.

(Continúa en pág. 13)

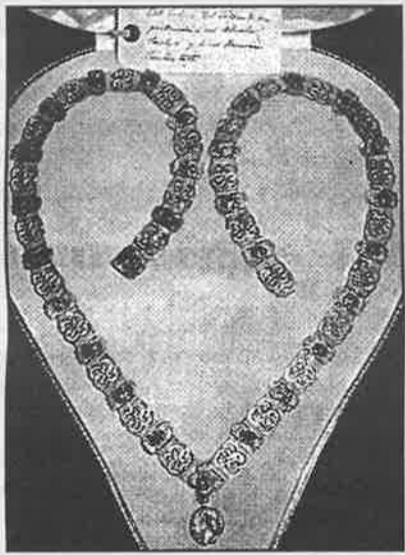


*La revista "NUEVO MUNDO" publicaba en 1900 este dibujo representando el alzamiento de la partida del "Nai de Vallcebre" bajo el "Pi de les tres branques"*

## EL TOISÓN

Impresiona leer en una pequeña vitrina del museo Cerralbo, en Madrid, una carta de reducida extensión en la que el rey Carlos VII se dirige al marqués comunicándole la concesión del collar de la Orden del Toisón de Oro, pero al mismo tiempo justificando que no se lo pudiera enviar dado que tan solo disponía del propio ya que a su abuelo Carlos V de Borbón "la revolución" le había sustraído todas sus pertenencias (entre otras la magnífica biblioteca que tras serle robada por los isabelinos ahora constituye el orgullo y base esencial de la del Senado).

Ese collar, lógicamente, pasó de titular en titular dinástico hasta Don Alfonso Carlos. Fué lucido en escasas ocasiones por los reyes porque la dignidad de que siempre hicieron gala les excusaba de estúpidas ostentaciones. Carlos VII, no obstante, sería tal vez quien más lo utilizó, aunque no así con el Collar de la Orden del Espíritu Santo que como jefe de la Casa de Borbón (y por ende, rey legítimo de Francia tras la muerte de Henri V, Conde de Chambord) le correspondía; de dicho collar, sin embargo, tenía más de cuarenta



ejemplares. Don Jaime, su hijo, también dispuso del único collar del Toisón, pero no se le recuerda con él en el pecho, sí con la "corbata" con la que se le ve, entre otras ocasiones en la boda de su sobrina la emperatriz Zita de Borbón Parma, de quien fué padrino, y la ostentó en presencia del emperador Francisco José y hasta de los representantes españoles de la usurpación, porque los titulares de la dinastía carlista no solo sabían de sus derechos, sino que al no aceptar jamás a la otra ocupante, ni tan siquiera consentir o practicar cualquier acto que condujera al equivoco, mostraban orgullosamente ese símbolo (cuando la Orden no se había convertido oficialmente aún en una de tantas de las civiles del Estado) como Grandes Maestros que de la misma eran.

¿A qué viene toda esta disquisición monarquico-legitimista-nobiliaria? Pues ha sido provocada por los últimos acontecimientos que afectan al patrimonio histórico del Partido Carlista.

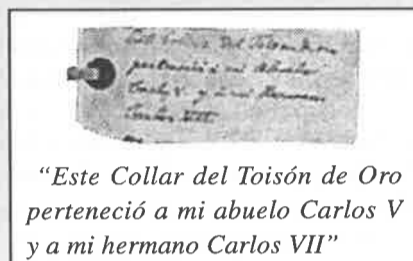
El gran Collar del Toisón de Oro constituía, junto con la bandera denominada "Generalísima" los dos supremos objetos-símbolo del Carlismo. La primera por haber estado y presidido todas las míticas batallas en las que tantos voluntarios murieron, y el segundo por ser el signo inequívoco de la legitimidad y, si se quiere, para acercarnos a un lenguaje más actual, de la dignidad de quienes por estricta voluntad popular abanderaron el Partido y que siempre han significado el ejemplo vivo del despojo, la ignominia, la proscricción y la represión sufrida de parte de quienes estuvieron desde 1833 al servicio de la oligarquía y en contra del pueblo. La dinastía carlista fué utilizada por nuestros militantes como instrumento de aglutinación, y sus miembros respondieron a tal confianza con una vida de sacrificio, exilio y -como Don Alfonso Carlos- de extrema pobreza.

La "Generalísima" la tiene el pueblo, la tiene el Partido Carlista, y hasta el presente nadie ha podido ni

instrumentalizarla ni ocultarla. En su momento quién como depositario dinástico la custodiaba a la par que a otros objetos de diversa clase pertenecientes al Partido, se la entregó a este, y el partido la guardó junto con decenas de otras banderas, y cuando llegó su momento gestionó su restauración y así tal vez algún día podrá ser exhibida con la dignidad que se merece.

No ha ocurrido igual, sin embargo, con el Toisón. El Gran Collar del Toisón de Oro, está ahora en la Zarzuela. Llegó por estricta transmisión dinástica, ya lo hemos apuntado, hasta el Rey Don Alfonso Carlos, desconociendo cuando, como y por quien recaló en tan sorprendente destino actual.

En la Zarzuela han dispuesto de él como si de cualquier otro collar se tratara,



"Este Collar del Toisón de Oro perteneció a mi abuelo Carlos V y a mi hermano Carlos VII"

y se le otorgó a Torcuato Fernández Miranda por quién ahora ocupa tal palacete con "sincero afecto y reconocimiento a quién fué mi profesor y después colaborador, siempre leal servidor a España y de la Corona". En realidad el premio fué por lo de la "transición", del mismo modo que a Suarez se le permitió utilizar el título de Duque. Naturalmente, y como mecanismo automático en esa Orden, el Collar tras la muerte del agraciado con su uso, vuelve a los depósitos de palacio.

El collar está conservado en su estuche, al que se le ató una rudimentaria etiqueta escrita a mano por el rey Don Alfonso Carlos que informa: "Este Collar del Toisón de Oro perteneció a mí Abuelo

Carlos V y a mí Hermano Carlos VII" (las muy deficientes fotografías que se acompañan lo atestiguan sin género alguno de duda).

¿Como llegó a la Zarzuela?, esa es la apasionante pregunta que nos hemos hecho, y también hemos planteado desde que el año 1995 descubrimos el asunto. Nadie sabe nada, y eso pese a que hemos hablado con autorizados interlocutores de ambas orillas. En cualquier caso, y sin excluir ninguna otra posibilidad, habría que plantearse como inicial hipótesis de trabajo la de que tras la muerte de Don Jaime y la inmediata asunción de derechos por Don Alfonso Carlos, en 1931, manteniéndose aún aquella confusión buscada por los alfonsinos de llegar a un pacto que asegurase el final de la escisión dinástica (insostenible presión que costó sin duda la vida a Don Jaime) mantenida de forma sibilina y reptil con su anciano sucesor por los "consejeros" Pujadas, Melgar, etc. -¡Ay, los "consejeros"!- estos, que momentáneamente lograrían continuar con artera confabulación y casi a punto de obtener sus fines, convencieran a aquel anciano para que entregara el Gran Collar del Toisón de Oro como previo signo de reconciliación. Quizás sea esa una explicación, pero puede haber otras. ¿Fué un antecedente? No lo sabemos, y es por ello que no aventuramos nada más.

Lo cierto es que algún día, sin duda, se despejará la incógnita. Ya se sabe: el mar siempre devuelve los cadáveres, por muy profundos que hayan querido ocultarse.

Afortunadamente no se impidió con otras entregas de igual clase, que el Partido Carlista volviera a custodiar el patrimonio histórico que le pertenece, porque de haberse incurrido en igual error con, por ejemplo, las banderas, ahora podríamos contemplar sin duda a la "Generalísima" presidiendo alguna entrega de despachos de la "Guardia Real".

(Viene de pág. 12)

La "Solidaritat" se creó como un pacto de defensa contra el poder central por todas las fuerzas catalanistas ante el ataque que para la libertad y personalidad catalanas. Aun dejando un resquicio por donde representó la aprobación de la Ley de Jurisdicciones como resultado de la presión del ejército y de las fuerzas monárquicas centralistas. Por tal Ley no había partido que, discrepante del poder, pudiese estar a salvo. En aquel tiempo se puso como excusa la salvaguardia del honor del Ejército, y la unidad nacional, pero también cabía un ataque a la dinastía usurpadora para que un partido fuera denunciado como autor de un hecho delictivo e ilegalizado de inmediato. Como puede verse la actual reforma de la Ley de Partidos Políticos, con igual capacidad de ilegalización, no es nueva; tampoco la actitud contraria del partido carlista a normas que conculquen la libertad de asociación política y de expresión ideológica. Fué tan importante el protagonismo carlista en aquel frente contrario a la dictadura militar-centralista y unificadora que se pretendía, que en la cúspide o comisión máxima coordinadora de la Solidaritat, de tan solo tres

representantes, figuraba el carlista Junyent, siendo los otros dos el nacionalista Cambó y el republicano Roca i Roca.

La identificación carlista con el catalanismo y la defensa de los derechos nacionales de Catalunya llegó a tal extremo en el Carlismo que un opositor, al servicio del gobierno central, Adolfo Marsillach, llegó a escribir unos años antes: "Los Segadors se deben de silbar por cuanto es hoy el himno de los carlistas catalanes" (V.- "Catalanistas en adobo", B.1903). Lo anecdótico de la frase -que pretendía ser insultante- ilustra perfectamente la verdadera ideología y posicionamiento del Carlismo catalán.

Pero no fué solo en Catalunya donde el Partido adoptó esa actitud contra la Ley represora, en el País Valencià igualmente el Carlismo promovió otra "Solidaritat", en este caso junto con los republicanos "sorianistas" (republicanos auténticos enfrentados a los de Blasco Ibañez), pero el proyecto naufragó en sus inicios gracias a los trabajos que para impedirlo desarrollaron los "blasquistas", al servicio y pagados, al igual que Lerroux, del y por los "fondos de reptiles"

del Ministerio del Interior de la época. Los carlistas valencianos también ostentaron igual actitud que sus hermanos del Principado, y ello al menos hasta que los sectarios adoradores de Aparisi Guijarro -campanudo mentecato del que se burlaba Carlos VII (leanse las memorias del gran rey)- controlaran el poder del partido hundiéndolo en un cateto reaccionarismo provinciano.

Hasta el año 1930 los carlistas catalanes mantendrían su inequívoco nacionalismo catalanista, y fué precisamente ese año cuando elaboraron el "Projecte d'Estatut de Catalunya", en su tiempo tan solo superado por otro proyecto, el de la independentista "Constitució provisional de la República Catalana" en gran medida inspirado por Francesc Macià. Ese estatuto carlista era absolutamente Confederal. De la primera declaración de tal documento traduzco: "Reconocemos la personalidad nacional de Catalunya con todas las características individualizadoras. -Los pueblos que constituyen la actual España se federan libremente. Es necesario constituir nuevamente aquella Confederación, con igualdad de trato y de personalidad para

cada uno de ellos.- Dentro de la Confederación todos los pueblos conservarán plena y absoluta autonomía". El resto del proyecto se articula desde la propuesta confederal (Poderes Confederales e Interfederales, Cortes Confederales, Tribunal Arbitral Confederal...) para articular la realidad de las "distintas nacionalidades ibéricas" según quería Don Jaime en su manifiesto de 23 de abril de 1931 saludando la proclamación de la República y tan solo siendo fiel a la constante doctrina elaborada por el pueblo carlista como reflejaba Juan María Roma en el "Diario de Valencia" el año 1912 refiriéndose al Estado como un "conjunto de repúblicas democráticas"

Todo cuadró siempre, todo estuvo absolutamente claro, y si hubo una negra etapa de fascismo encubierto por el integrismo religioso, instrumentalizador de los intereses caciquiles de la eterna traición al Carlismo, al Pueblo, el Partido logró volver a las fuentes y a la autenticidad hace cerca de cuarenta años en un camino definitivo y sin retorno.

O.